



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00451842--UNC-ME#FCQ-Actualizar Integrantes Centro de Transferencia LaProBio

---

VISTO:

Que por Res. HCD 1121/2018 fue habilitado el Centro de Transferencia (CT) " LaProBio (Laboratorio de Proteínas y Biotecnología)", para su funcionamiento en el ámbito de la FCQ, en un todo de acuerdo con la Ord. HCS 1/2015.

Que por RHCD 498/23 se incorporaron docentes/investigadores al mencionado Centro de Transferencia;

La necesidad de actualizar la información e incorporar al Dr. Guillermo Nicolás COLMANO como integrante del del Centro de Transferencia;

CONSIDERANDO:

El formulario con la información, vigente a la fecha, presentado por el responsable del Centro de Transferencia LaProBio.

La nota de aval del Consejo Asesor del CEQUIMAP.

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Reconocer como integrantes del Centro de Transferencia LaProBio a los siguientes docentes: Dr. José L. BARRA, Dra. María Elena CARRIZO, Dra. Agustina GODINO, Dr. Javier VALDEZ, Dra. Marilla AMARANTO, Lic. Javier N. GARAY NOVILLO y Dr. Guillermo Nicolás COLMANO, continuando como responsable del mismo el Dr. Guillermo MONTICH.

Artículo 2°: Se incorpora como Anexo de la presente, el formulario con la información vigente a la fecha del Centro de Transferencia.

Artículo 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

